



El anarquismo en la España Contemporánea

JOSE ALVAREZ JUNCO

Ante la amplitud del enunciado de esta conferencia, puede elegirse una de estas dos estrategias: bien sea hacer un relato ordenado cronológicamente, en términos casi telegráficos, de los principales acontecimientos y doctrinas características del anarquismo en nuestros días, o bien seleccionar algunos de los interrogantes globales que este gran fenómeno histórico nos plantea y reflexionar con un mínimo de sosiego sobre ellos. Optaré por la segunda, pues me parece más útil como ejercicio intelectual y supongo, por otra parte, que en este amplio y detallado ciclo de conferencias han tenido que tocarse ya múltiples aspectos de la historia libertaria española.

Dos observaciones preliminares, de carácter general, deberían hacerse sobre el movimiento obrero español: la primera, que se trata de un fenómeno tardío, de acusados rasgos miméticos y muy radicalizado; la segunda, que la tendencia libertaria ocupa en él un lugar más destacado y persistente que en otros países europeos.

Su carácter tardío –y, una vez que surge, débil, desde el punto de vista de la afiliación– ha sido subrayado en múltiples ocasiones. Bastaría recordar, para ratificarlo, las 30.000 firmas que las sociedades obreras lograron recoger para solicitar a O'Donnell el derecho de asociación y compararlas con los tres millones que los carlistas presentaron veinte años antes al parlamento inglés; o los 5.000 votos del P.S.O.E. a comienzos de los años noventa, época en que el S.P.D. lograba un millón y medio. El fracaso de la revolución industrial es la causa a que habitualmente se atribuye esta peculiaridad española. Y sería muy tranquilizadora esta explicación si la historia del movimiento obrero dependiera de manera directa del grado de desa-



rollo económico. Pero entran en juego otros factores, como el contexto político y cultural en que las reivindicaciones obreras se plantean. El contexto político –un Estado centralizado, con tradiciones autoritarias y paternalistas propias del Antiguo Régimen, con sistemática respuesta militar a los problemas de orden público, incapaz de ofrecer una alternativa reformista digna de crédito– aportó sin duda su grano de arena al fracaso de los iniciales planteamientos moderados de las organizaciones obreras de los años setenta y ochenta y a la posterior radicalización. En cuanto al ambiente cultural, la inserción en el ambiente europeo, con fuerte dependencia de los acontecimientos franceses, marcó al movimiento obrero español como por otra parte a todo el resto de nuestro abanico político. Pablo Iglesias no se limitó a copiar el título de *Le Socialiste*, sino que hizo esperar varios meses para la publicación de su órgano de prensa hasta que encontró el tipo de letra similar al del francés. El fenómeno afecta por igual a las publicaciones libertarias (*La Revista Blanca* –*La Revue Blanche*–, *El Rebelde* –*Le Révolté*–, etc.). Pero no son sólo los títulos de periódicos: el terrorismo comienza justamente unos meses después que en Francia; el sindicalismo revolucionario se inspira en tácticas, consignas y rótulos del francés. Se pregunta uno, al comprobar estos hechos, si el alcance de la interpretación socioeconómica no se vé un tanto recortado; es decir, si la necesidad de la revolución y el surgimiento de dirigentes e ideólogos que plantearon la lucha en términos de burguesía-proletariado no sería generado también por una emulación inconsciente de los acontecimientos europeos más que por la dinámica autónoma de nuestra sociedad.

Enmarcado por estas coordenadas, destaca el peso del movimiento libertario. Pero también en este aspecto convendría hacer algunas precisiones que rectifican, aunque sólo sea levemente, tópicos heredados. El anarquismo español no es, en primer lugar, un rasgo de carácter tan permanente ni extraordinario (entendiendo por “ordinario” lo que acontece en países de nuestra área cultural) como en ocasiones se presenta. Los “antecedentes” que con frecuencia adornan las historias apologéticas o románticas tan habituales en este tema no se diferencian, bien analizados, de los disturbios antiseñoriales o de las resistencias contra la centralización estatal que jalonan toda la historia europea desde la baja Edad Media. A finales de 1868, en pleno período de expansión de la Internacional, penetra ésta en España; si alguna peculiaridad tiene este acontecimiento no es precisamente su fuerza arrolladora sino, por el contrario, su carácter levemente tardío y, como decíamos, débil. En cuanto a la masiva adscripción española a las posiciones bakuninistas, nada hay de especial: Lo mismo ocurrió en toda el área latina, incluía Bélgica y Suiza. Decae o desaparece la Primera Internacional en el mundo entero a partir de finales del 72 y aquí ocurre un año después, debido a los avatares del ciclo revolucionario liberal. Unica excepción a esta regularidad es el fugaz resurgimiento de la Federación de Trabajadores en 1881, verdaderamente espectacular durante los dos años siguientes aunque la decadencia a partir del 83 fue no menos acusada que el ascenso; sobre estas etapas volveremos enseguida. El anarquismo terrorista de los años noventa tuvo en España una

aparición perfectamente comparable al resto de Europa y Estados Unidos, salvada la excepción inglesa; ni en términos cuantitativos ni cualitativos puede argumentarse que en España tuviera este fenómeno mayor virulencia que en otros lugares; por ejemplo, no murió ningún jefe de Estado, cosa que sí ocurrió en media docena de países; hacia 1895, Rusia, Francia o Italia, y no España, eran el paradigma del anarquismo mundial. En cuanto al sindicalismo revolucionario, ya hemos apuntado su coincidencia en fechas y orientaciones doctrinales con la vecina Francia. Sólo a partir de 1910, con la conversión de Solidaridad Obrera en C.N.T., comienza la atipicidad española: en el resto del mundo, salvo Argentina, el sindicalismo antipolítico y antirreformista pertenecía al pasado y aquí en cambio esperaba aún sus mejores días.

Pero incluso en ese cuarto de siglo largo que restaba de historia anarquista en España lo que hubo fueron rápidas llamaradas con fuerte discontinuidad geográfica y cronológica, más que afiliaciones estables. Hasta 1915-16, prácticamente la C.N.T. no existió; en los cinco años siguientes vivió un período dorado, bajo la influencia particular de la figura de Salvador Seguí y muy centrada en Barcelona; decayó de nuevo a partir de 1920-21 y desapareció del mapa legal con el golpe de Primo, por lo que es imposible afirmar que persistiese en las mismas zonas y con similar apoyo durante aquellos años. Por fin, la reaparición de 1930-31 fue impresionante e inauguró un segundo lustro de atipicidad en que el anarquismo pareció ser “español” al fin; pero en el momento en que se extendía por toda la Península, descendía fuertemente en su clásico baluarte, Cataluña; por lo demás, el período volvió a ser breve. A partir de 1937 se inició de nuevo la caída de las cifras y desde 1939 lo único de que puede honestamente hablarse es de “residuos”. La muy esperada reaparición de 1976-77 no se produjo. No es fácil, en resumen, afirmar que el anarquismo haya sido una característica estable y persistente de la España contemporánea –y mucho menos de una supuesta idiosincrasia nacional suprahistórica–.

Las fronteras de la realidad histórico-social son siempre más borrosas de lo que pueden hacer creer las etiquetas políticas. Sería, por ejemplo, interesante preguntarse si lo que clásicamente se llamaba un anarquista era algo radicalmente distinto de un republicano o un “progresista” en general. Porque los fenómenos históricos están tan impregnados por su entorno –por delante, por detrás, por los lados; esto es, en cuanto a antecedentes, a consecuencias, a contagios culturales sincrónicos– que su absoluta originalidad es siempre problemática. Esto es, quizás, el aspecto que más me sorprendió cuando estudié hace años la ideología del anarquismo español: que se hallaba plenamente inserto en el marco intelectual del racionalismo liberal. Si la premisa indiscutida era que esta última ideología correspondía a la “burguesía en ascenso”, clase radicalmente opuesta a la proletaria combatiente que se suponía representaban los anarquistas, habrá que comprender la perplejidad ante el resultado. Mas el peso de la evidencia empírica era aplastante: centenares de textos procedentes de libros o periódicos libertarios mostraban su fe en una naturaleza armónica y bondado-

sa, autora de unas leyes no escritas dominadas por la idea de solidaridad universal; igual que surgía ante el lector la creencia en la posibilidad de una sociedad organizada racionalmente, donde la científica “Sociología” sustituiría a la arcaica y degradante política. Estos presupuestos les permitían defender un proyecto social que combinaba la más extrema libertad para el individuo y las células sociales autónomas y el logro de un formidable bienestar material, gracias al progreso técnico y la cooperación espontánea entre aquellas unidades libres; organización política no coactiva y bienestar material que conducirían, inevitablemente, a la felicidad social.

Ninguna de estas ideas era, en principio, radicalmente incompatible con la visión liberal del mundo. Más bien parecía una utopía deducida, como aquella, de la filosofía optimista y armónica propia de la Ilustración. Incluso en los rasgos históricos concretos se podía detectar la comunidad de origen y casi el paralelismo de desarrollo: la fraseología romántico-populista; la apelación a unos mismos padres, en la línea que va de Rousseau a Proudhon, pasando por los jacobinos franceses; el gusto por los métodos conspiratorios que hace indistinguible a Bakunin del carbonarismo de la generación precedente; la tendencia hacia el federalismo, tanto en lo político como en lo económico; la dependencia misma del desarrollo del movimiento libertario respecto de las fases de la revolución liberal (1868-1874 en España, por ejemplo); e incluso la existencia de acontecimientos revolucionarios de imposible clasificación entre un democratismo radical y un abierto cariz libertario (la Comuna de París, la Semana Trágica).

No convendría, sin embargo, exagerar las similitudes y conexiones. No es caprichoso que ciertas series o agrupamientos de hechos históricos hayan adoptado espontáneamente nombres diferentes. La clásica pretensión anarquista de abolir completamente el Estado iba, sin duda, más lejos que cualquier planteamiento liberal o democrático-radical, donde la autoridad, por muy controlada popularmente que se imaginase, subsistía como contrapeso a la libertad. Pi y Margall señaló, sin duda, como objetivo último la necesidad de “destruir la autoridad” y, un siglo antes, Bernardin de Saint-Pierre, representante de la racionalidad política ilustrada, soñaba con la abolición de fronteras y de medios coactivos; pero los anarquistas lo creían posible *aquí y ahora* y no estaban dispuestos a conformarse con menos ni siquiera de forma provisional o transitoria, lo que cualificaba su posición de manera muy significativa.

En el terreno de la organización económica, la exigencia de colectivizar los medios de producción les alejaba también del inconvencional presupuesto liberal de respeto a la propiedad privada. Pero ni siquiera en este campo la incompatibilidad es tan absoluta como pudiera parecer a primera vista: colectivización no significaba para los anarquistas centralización de la propiedad ni planificación de la producción, sino “autogestión” basada en una ingenua armonía de relaciones muy propia del primer liberalismo; son Fourier u Owen, y no los colectivizadores estatistas, quienes les inspiran; y, dentro de la vaguedad del proyecto, parece que en último extremo

temen más a los controles de un todopoderoso comité de producción y reparto que a los caprichos del mercado.

Hay, por último, diferencias tácticas. La izquierda liberal, a la que estamos llamando radical-democrática, osciló entre la apelación a la insurrección popular y la dictadura jacobina; el anarquismo renunció expresamente a esta última tentación e incluso renunció a la primera en la medida en que tuviera como objetivo la *conquista* del poder. Barricadas o atentados podían ser muy elogiables, pero sólo en su aspecto defensivo o destructor del Estado. En todo caso, se insistía en la lucha "económica" (la huelga), poniendo en la capacidad liberadora global de las reivindicaciones del proletariado industrial una fe que ni los demócratas más radicales tuvieron nunca tan localizada; de vez en cuando, esa fe flaqueaba (los anarquistas "puros" reprochaban a los sindicalistas pragmáticos su falta de "idealidad") y se volvía hacia la propaganda teórica o la acción violenta; pero nunca caía en la política electoral y parlamentaria. El antipoliticismo es siempre, en última instancia, el rasgo que identifica a los anarquistas.

Fue éste, no hay que olvidarlo, el punto de ruptura con los federales en las polémicas que los internacionalistas mantuvieron en España hacia 1870-71. Fernando Garrido, con todo el prestigio "socialista" que aureolaba su defensa del cooperativismo y sus escritos sobre historia de las clases trabajadoras, intentó convencer a la nueva asociación para que no apartase a los obreros del voto republicano. La república sería, en su opinión, la fase intermedia de reforma política, que posibilitaría el avance hacia la transformación de las condiciones laborales y del régimen de propiedad. Pero los internacionalistas estaban demasiado necesitados de identidad propia y decidieron cortar el cordón umbilical (que habría de recomponerse, cuarenta años más tarde, con la Conjunción republicano-socialista): su proyecto nada tenía que ver con revoluciones políticas ni mucho menos con "mejoras" laborales. La Comuna de París reafirmó, muy oportunamente, lo que la teoría socialista ya había anunciado; republicanos y trabajadores pertenecían a dos clases distintas que, a la hora de la verdad, se hallaban en estado de guerra a muerte. Casi a la mañana siguiente, se inició la gran escisión en el seno de la propia Internacional, que de nuevo giraría en torno al conflictivo tema del antipoliticismo. Los marxistas —también llamados "autoritarios", porque en la pugna se ventilaba a la vez el modelo organizativo— defendieron la constitución de un partido obrero dispuesto a utilizar pragmáticamente los mecanismos del sistema parlamentario; los "antiautoritarios" o bakuninistas dejaron irrevocablemente plantada la bandera de su desprecio hacia procedimientos tan engañosos para la emancipación obrera.

Entre 1870 y 1873 y de nuevo en 1881-83 se intentó poner en práctica lo que el aspirante a notario Serrano Oteiza llamó "política demoledora": cuidadoso encuadramiento sindical de los trabajadores, reivindicaciones laborales utilizando como arma —muy dosificada— la huelga, gran esfuerzo propagandístico y denuncia del parlamentarismo combinada con un respeto fundamental a la legalidad vigente. La into-

lerancia de la sociedad española y su poca disposición para absorber un movimiento obrero reivindicativo, siquiera fuese tan comedido como éste, resultaron verdaderamente decisivas. Gobernantes, ideólogos y patronos –aunque sobre estos últimos hay pocos estudios– prefirieron ver en la Internacional el monstruo incendiario que pintaba su propia propaganda. Y, alrededor de dos fantasmas –la Cantonal el 73, en la que los internacionalistas apenas habían participado, y la Mano Negra diez años más tarde, que fue con toda probabilidad un montaje policial– desencadenaron una represión inmisericorde; detenciones, malos tratos, prohibición de actos públicos, deportaciones, ejecuciones. La afiliación descendió, como no podía por menos, drásticamente. Los más tenaces se refugiaron en la clandestinidad, aprovechando viejos hábitos y redes bakuninistas. Se alzaron voces –también es comprensible– en favor de respuestas violentas. Y la producción doctrinal se refugió en un utopismo ensoberbecido.

A mediados de los años ochenta y comienzos de los noventa pareció posible revitalizar la decaída organización obrera alrededor de la bandera de las ocho horas. Los primeros de mayo de 1890 y 1891 fueron grandes demostraciones de fuerza, pero beneficiaron más a socialistas, con sus posturas prudentes en pro de reformas legales, que a anarquistas, lanzados por el camino de las huelgas revolucionarias. Llegó entonces –de Rusia, lejanamente; de Italia y Francia, como resonancias cercanas– la idea de que un golpe bien asestado contra algún centro de poder era la única fórmula capaz de allanar el camino de la revolución. Síntoma de impotencia y desesperación más que de fuerza, el terrorismo contribuyó a aislar a los anarquistas respecto de sus antiguas raíces societarias. Durante años tuvo en vilo a la opinión pública, con la morbosa fascinación de los atentados, y gozó incluso de la admiración de núcleos artísticos e intelectuales marginados o críticos. Pero daba la impresión de no ser capaz de recuperarse como movimiento de masas. Todo, como antes decíamos, muy acorde con la evolución del contexto europeo

A comienzos de siglo, sin embargo, se produjo un inesperado y singular resurgimiento. Amparado por la profunda crisis del régimen canovista tras la derrota del 98, y en un ambiente enrarecido por la aparición de fenómenos nuevos, vividos por los contemporáneos como muy perturbadores –como el catalanismo o la demagogia lerrouxista–, el sindicalismo de inspiración antipolítica se recuperó en Cataluña y se estabilizó como fuerza social. Los gobiernos, como de costumbre, pretendieron ignorar lo novedoso de la situación y persistieron en sus errores. La suspensión de garantías constitucionales se fue convirtiendo en la forma de vida habitual en Barcelona. Y, ante una nueva coyuntura bélica colonial muy impopular, Maura decidió embarcar reservistas precisamente en el puerto de esta ciudad. Fue la “Semana Trágica”, culminación de la ebullición barcelonesa del decenio anterior. El ambiente lerrouxista y anticentralista tuvo tanto que ver con esta respuesta como la actuación de los afiliados a “Solidaridad Obrera”. Pero el ejecutado fue Francisco Ferrer y a partir de entonces el anarquismo pasaba, como movimiento de masas, a ocupar un primer plano en la historia de España.



En realidad, desde el momento en que el movimiento se fue centrando en una organización como "Solidaridad Obrera", y sobre todo desde 1910 en que ésta se amplió a nivel nacional y pasó a denominarse Confederación Nacional del Trabajo, para hablar con propiedad debería utilizarse el término "anarcosindicalismo". Y el tránsito del anarquismo al anarcosindicalismo no es algo que deba menospreciarse. Se abandonaba una vinculación muy laxa y heterogénea, basada exclusivamente en la afinidad ideológica en torno a la idea de revolución antiestatal, para someterse a un encuadramiento más formal, de mayor homogeneidad y con el único denominador común del oficio o ramo de la producción en que se trabajase. Por supuesto, la presunción subyacente, que hizo aceptable el sindicalismo para los anarquistas, era que los trabajadores serían espontánea e inevitablemente revolucionarios. Al comprobarse que tal cosa no ocurría sino que su radicalismo flaqueaba ante la perspectiva de mejoras tangibles en la situación laboral, la única posibilidad abierta para los ideólogos era infiltrarse en los sindicatos e intentar orientarlos por el buen camino revolucionario. Esto es en la práctica lo que se decidió hacia finales de la segunda década de siglo (por poner una fecha, en 1919, cuando el Congreso de la Comedia declaró que el comunismo libertario era el objetivo último de la C.N.T.) y lo que la F.A.I. hizo sistemáticamente diez años más tarde. De todos modos, fue un rasgo característico y crónico de la C.N.T. la división entre los "idealistas" o "puros" y los "sindicalistas" o posibilistas; en general, los primeros se alinearían, a lo largo de las polémicas de los años veinte y treinta, en posiciones agraristas y comunales y serían partidarios de acciones radicales y poco controladas mientras que los segundos tenderían a aceptar más plenamente el mundo industrial y a acoplar al mismo una organización obrera más burocrática y disciplinada.

Hemos apuntado más arriba que la C.N.T. apenas fue algo más que un nombre durante sus primeros cinco o seis años de vida. Entre 1916 y 1919 su expansión fue primordialmente catalana. Y entre 1920 y 1923 vivió un retroceso, bajo el impacto del pistolero patronal, la desilusión ante la revolución rusa y el desgaste por las duras pugnas huelguísticas de 1919-1920. El golpe de Primo de Rivera fue casi providencial para la C.N.T. Incluso desde el punto de vista represivo, hubo cierres de periódicos y sociedades, prisiones y exilios, pero al menos cesaron las muertes de sindicalistas. Siguió unos años de práctica inexistencia de vida sindical, que se dedicaron a interminables polémicas doctrinales, probablemente necesarias. Los "hombres de acción" ganaron una aureola legendaria con atentados, atracos, persecuciones y viajes por América y Europa. Se vieron, revolucionarios y pragmáticos, obligados a enfrentarse con el problema de la colaboración con los políticos para restablecer un régimen de libertades formales. Se creó la estructura clandestina de la F.A.I., que tan determinante sería a partir de 1930. Y cuando, este último año, cayó el dictador, la mala racha de 1920-23 estaba olvidada y se produjo la afiliación más arrolladora de nuestra historia sindical.

La república laica, progresista y "de trabajadores" planteaba, no obstante, un



nuevo dilema para el anarquismo doctrinario: aprovechar las libertades legales para fortalecer la organización o exigir, sin más dilaciones, cambios drásticos en el país.

La escasa capacidad reformista del Estado, la intolerancia del poder ante cualquier síntoma de desobediencia y las expectativas milenarias que los tiempos generaban, especialmente en el ámbito campesino, acabaron por inclinar la balanza en favor de los más radicales. El ciclo insurreccional de 1932-33 y la abstención en las elecciones de noviembre de este último año, que dió el triunfo a la derecha, fueron la respuesta. Pero con ello no se logró ningún triunfo, sino un "Bienio Negro" contra el que enseguida hubo que reaccionar también. 1934-35 fueron las fechas del giro hacia las "Alianzas Obreras" en torno a posiciones básicamente antifascistas. Y en febrero de 1936 de hecho, la C.N.T. apoyaría al Frente Popular.

En la primavera de 1936, las expectativas de una revolución inminente parecían más que justificadas. Y el Congreso de la C.N.T. reunido en Zaragoza en el mes de mayo debatió y aprobó una resolución destinada a responder en el plano teórico a tales expectativas. Se trataba de definir, por primera vez en la historia del anarcosindicalismo, ese "comunismo libertario" hacia el que se consideraba abocada la central sindical. Hubo variadas versiones y tendencias, comprendidas en un arco que iba desde la posición industrialista y planificadora de Abad de Santillán hasta el agrarismo espontaneísta de Urales y Sánchez Rosa. Y aunque la resolución aprobada fue de síntesis, en conjunto se pudo comprobar el amplio predominio de estas últimas posiciones.

Pero llegó la guerra y todos los planes y estrategias se convirtieron, en buena medida, en papel mojado. Era la oportunidad revolucionaria, en cierto sentido, pero una oportunidad muy marcada por circunstancias especiales. Clásicos baluartes anarquistas, como Andalucía o la ciudad de Zaragoza, cayeron rápidamente en poder de los rebeldes. En la medida en que fue preciso enfrentarse con las necesidades prácticas de la producción para la guerra, los presupuestos agraristas naufragaron y resurgió la necesidad de hacer del sindicato industrial la pieza clave de una economía inevitablemente coordinada por el Estado. Incluso se produjo la asombrosa conversión de cuatro anarquistas en ministros de un Gobierno. El anarquismo "se adaptaba a la historia", según Peiró. Se abrió a la vez, también es cierto, una brecha en la estructura de propiedad y de poder de la zona republicana. Esta se aprovechó en ciertas regiones para hacer surgir colectividades (agrarias, principalmente en Aragón, e industriales en Barcelona). Sobre las colectividades anarquistas se ha volcado una inmensa literatura apologética o denigratoria centrada en aspectos como su eficacia económica, su oportunidad o inoportunidad política y su origen espontáneo o forzado por las milicias libertarias.

Lo más relevante puede, sin embargo, que sea su carácter coyuntural y marcado por las circunstancias políticas y económicas de una guerra que hacen casi imposible dilucidar tanto el grado de voluntariedad como los efectos económicos del experimento. Lo único sobre lo que verdaderamente cabe debate es, por tanto, su oportu-

nidad política; y en ese punto las posiciones son inconciliables: para anarquistas y trotskistas era la gran ocasión revolucionaria y el modo de atraerse a las capas populares que no habían obtenido beneficios materiales de la implantación de la república; se hubiera asegurado de este modo su incorporación entusiasta a la lucha antifascista y por tanto el triunfo militar de la república, planteado en términos de guerra no convencional. Para otros, como el P.C.E. y los partidos de la llamada “izquierda burguesa”, era el peor momento para experimentos revolucionarios, cuyo efecto sería desviar fuerzas del frente primordial –el de la lucha militar–, dividir a los republicanos y enajenarse la voluntad de posibles aliados antifascistas nacionales y extranjeros.

La segunda de estas dos posiciones –la “moderada”– se impuso, incluso *manu militari* cuando fue preciso, como en las calles de Barcelona en mayo de 1937. Y esta fecha fue, realmente, el final de la historia. Hasta el último día de la guerra, la C.N.T. y la F.A.I. subsistieron, pero perdiendo prestigio y afiliación y sometándose cada vez más a las exigencias de la disciplina de guerra y a la colaboración con el gobierno republicano. Se barajó seriamente la posibilidad de convertir a la F.A.I. en un partido político y ello es probablemente el mejor síntoma de por dónde iban las cosas. A partir de abril de 1939 no hubo más que silencio: cárceles, ejecuciones, exilio. Ni siquiera gozaron de la gloria demoníaca de los comunistas, convertidos por la propaganda franquista y exigencias de la Guerra Fría en omnipresentes y exclusivos opositores al régimen.

Terminemos esta exposición con algunas reflexiones sobre las causas o circunstancias que pueden explicar el surgimiento del fenómeno libertario en nuestro país. Partimos, desde luego, de la idea de que nada hay de misterioso ni de atribuible a rasgos de carácter más o menos indeleblemente grabados en la “raza” o idiosincrasia hispánica. Hemos comenzado por rebajar –que no negar totalmente– la originalidad o especificidad de nuestra historia en este terreno. Ahora creemos que ha llegado el momento de intentar explicar –sabiendo muy bien que nunca hay explicaciones exhaustivas para lo humano– lo que queda de peculiar a partir de las circunstancias en que se produjo.

Es típico de la historia social comenzar por los factores económicos. Algunos autores se han referido al desarrollo irregular de nuestro país, a sus aislados núcleos industriales –dominados además por la pequeña empresa familiar– en un mar agrícola casi medieval y latifundista. Ello explicaría el peso de ideales agrarios y pre-capitalistas (el comunitarismo y la autosuficiencia medievales, la inexistencia de moneda), así como el gusto por las tácticas insurreccionales y espontaneístas tan propias de las *jacqueries* campesinas. Ninguna expresión ideológica más adecuada para una situación de este tipo que el bakuninismo. Esta explicación, que no deja de tener interés, margina sin embargo el hecho de que el anarquismo arraigó en medios sociales tan absolutamente dispares como la campiña gaditana y la urbe barcelonesa y que esta última, sobre todo fue el centro más permanente y masivo de la militancia liber-



taria. Y Barcelona se diferenciaba muy poco, desde el punto de vista socioeconómico, de cualquier otra ciudad industrial europea donde el proletariado era de adscripción socialista. Tampoco es nada evidente la conexión entre anarquismo y agrarismo desde el punto de vista doctrinal: los elogios fisiocráticos que aquellas publicaciones prodigaban a la agricultura están anegados por multitud de cantos al progreso y a la capacidad liberadora de las máquinas; y no hay, en toda la historia del movimiento, un verdadero programa de reivindicaciones agrarias. La vinculación con medios artesanales resulta más convincente. Pero, en todo caso, los límites de la explicación económica obligan a recurrir a otros tipos de circunstancias.

En el terreno de la política parecen hallarse factores imprescindibles para entender el caso español. No creo que sea exagerado decir que la estructura estatal se ha caracterizado en estas latitudes por su ineficacia, brutalidad y alejamiento de la realidad social. La burocracia ha sido una fuente de empleos para las clases medias más que un grupo de gestores de los servicios públicos. Tales servicios eran hacia el fin de siglo poco menos que inexistentes y el presupuesto se destinaba a gastos de personal, boato de la corte, un servicio de orden público casi reducido a la guardia civil y otro de defensa exterior probadamente ineficaz. Frente a las exigencias de reforma o las protestas de la opinión se respondía con el silencio o, si la tensión subía, con la fuerza de las armas. Y todos estos rasgos sobrevivían, en lo fundamental, a los gobiernos, se llamasen moderados, progresistas, liberales o conservadores. Los caudillos populares traicionaban sus promesas, las elecciones o cambios políticos tenían mucho de ficticio. No es difícil comprender que se extendiera la convicción de que las exigencias del poder eran insostenibles y que la estructura estatal misma era prescindible, especialmente en núcleos rurales, que se autoabastecían de lo fundamental para la vida y no recibían del Estado sino recaudadores de impuestos y reclutadores de quintos, o en zonas como Barcelona en que a una rivalidad crónica con la capital se añadía la falta de reconocimiento de su singularidad cultural. La distancia entre la "España real" y la "España oficial" y el desprecio a la legalidad en favor de la "acción directa" son rasgos que Ortega consideró típicos del conjunto de la situación española y que en el anarquismo se hallan únicamente exacerbados. Evidentemente, la relativa modernización del Estado actual y el incremento de los servicios públicos habría contribuido a convertirlo a los ojos de la opinión popular en algo quizás no menos odioso pero sí mucho menos prescindible; y podría sugerirse que ésta es una de las claves que explican la pérdida de favor de las posiciones anarquistas.

Pero la política tampoco lo resuelve todo, ni siquiera en fenómenos como éste, abiertamente políticos. Hay además un ambiente cultural, que en la España del siglo XIX y comienzos del XX se caracterizaba, entre otras cosas, por un bajísimo nivel de alfabetización y la influencia de la Iglesia católica. Influencia que, desde luego, había disminuido drásticamente durante las décadas centrales del siglo pasado: los bienes eclesiásticos se vieron sometidos a la desamortización, gran número de órde-

nes religiosas fueron disueltas, amplias capas de la población abandonaron las creencias y prácticas católicas y se produjeron incluso crispados disturbios anticlericales en las ciudades con algunas muertes de religiosos y numerosos incendios de iglesias y conventos. Pero un pasado cristiano tan fuerte no se liquida en una ni en dos generaciones. La pérdida de credibilidad de la Iglesia no eliminó las exigencias religiosas, sino que las transfirió a otras instituciones y doctrinas que ofrecían promesas redentoristas de tipo sustitutorio. Y los grupos revolucionarios eran el campo abonado para esta clase de transferencia. Gerald Brenan escribió que el anarquismo fue el protestantismo español. Díaz del Moral observó el fervor y ascetismo casi fanáticos de los “apóstoles” anarquistas. Y no sólo el anarquismo: los “santos laicos” eran personajes que surgían en toda la izquierda española –Institución Libre de Enseñanza, P.S.O.E., partidos republicanos, grupos anarquistas– y cuyo prestigio se basaba en las normas ascéticas de su conducta mucho más que en la elaboración o penetración de sus juicios políticos. La exigencia de “pureza” se veía especialmente satisfecha por idearios radicales como el anarquista, intransigente ante cualquier actitud acomodaticia con una realidad social y política esencialmente perversa.

Se ha intentado en ocasiones negar la fuerza de estos factores psicológicos y culturales, proponiendo como interpretaciones “científicas” o “sociales” del anarquismo sólo las que lo explican como respuesta coherente y adecuada a los intereses “objetivos” de determinadas capas sociales. Pretender tal cosa es reducir mucho el alcance de la historia social. Y es, por lo demás, negar la evidencia misma. En el anarquismo español hay mucho más que un moralismo genérico. Hay apelaciones perfectamente identificables a los ancestrales mitos escatológicos que habían alimentado leyendas y religiones. Propondremos sólo, a título de ejemplo y de forma telegráfica, cuatro grandes temas recurrentes:

a) La creencia en un Apocalipsis inminente. Los dos grandes poderes a los que se atribuye la conflictividad histórica (Progreso-Libertad-Pueblo frente a Reacción-Autoridad-Privilegiados, reencarnación de las viejas divinidades del Bien y del Mal) están a punto de enfrentarse en una lucha final que se resolverá con el triunfo definitivo de la causa del Bien; la Ciencia (Palabra de Dios) garantiza tanto lo inevitable del enfrentamiento como el resultado del mismo.

b) La necesidad de un proceso de purificación y prueba a través de un período de violencia y maldad excepcionales, augurio del próximo fin. El Anticristo (Capital-Iglesia-Estado), representante último del Mal, acentúa su dominio hasta un grado insoportable durante esta etapa, pero él mismo habrá de sufrir las consecuencias sangrientas de su reinado.

c) La fe en un Mesías o redentor carismático cuya virtud conducirá a las huestes del Bien al triunfo. Los rasgos que le caracterizan son más el sufrimiento y la desposesión (la Pureza, la no contaminación por la maldad ambiental) que un valor o una voluntad de cambio acreditada. El proletario (perseguido, crucificado, nuevo Cristo,

según expresión del propio internacionalista Nicolás Alonso Marselau) cumple colectivamente este papel mesiánico.

d) La esperanza de un reingreso en el Paraíso (la Madre Naturaleza, armónica y fecunda) del que la humanidad salió casi en los orígenes de la historia por la perversa intervención de las fuerzas del Mal (aniquilación de las comunas libres por el naciente Estado; primera división del trabajo y surgimiento de las clases, que sustituyeron a la antigua gens comunitaria).

Estos elementos no producen por sí solos un fenómeno social como el libertario. De hecho, impulsos redentoristas y mitología escatológica se encuentran en otros movimientos políticos, sobre todo de signo radical o extremo. Pero constituyen un factor más, al que es insensato renunciar para explicar tan complejo y característico rasgo de nuestra historia.

Murcia, 20 - III - 85